



Ministerio de Defensa
Ejército de República Dominicana
Año 2023
Ejecución de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$

Detalle	Presupuesto Aprobado 2023	Presupuesto Modificado	Presupuesto Vigente
2 - GASTOS	12,606,099,758.00	1,468,996,471.00	14,075,096,229.00
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	11,541,443,980.00	1,077,309,409.00	12,618,753,389.00
2.1.1 - REMUNERACIONES	10,470,975,362.00	898,661,114.51	11,369,636,476.51
2.1.2 - SOBRESUELDOS	387,806,415.00	111,048,822.00	498,855,237.00
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	28,614,600.00	(28,614,600.00)	-
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES			
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	654,047,603.00	96,214,072.49	750,261,675.49
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	352,897,595.00	(74,356,220.00)	278,541,375.00
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	190,157,962.00		190,157,962.00
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN		800,000.00	800,000.00
2.2.3 - VIÁTICOS	133,334,895.00	(79,199,895.00)	54,135,000.00
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	1,200,000.00		1,200,000.00
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	2,864,408.00	43,675.00	2,908,083.00
2.2.6 - SEGUROS	10,000,000.00		10,000,000.00
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	6,564,000.00	5,355,800.00	11,919,800.00
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	7,674,380.00	(555,800.00)	7,118,580.00
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	1,101,950.00	(800,000.00)	301,950.00
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	682,805,683.00	228,085,282.00	910,890,965.00
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	383,451,648.00	124,777,695.00	508,229,343.00
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	41,850,708.00	89,297,332.00	131,148,040.00
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	23,065,506.00	(3,500,000.00)	19,565,506.00
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	7,266,650.00		7,266,650.00
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	17,494,700.00		17,494,700.00
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	15,084,000.00	4,826,100.00	19,910,100.00
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	149,312,266.00	8,000,000.00	157,312,266.00
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			-
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	45,280,205.00	4,684,155.00	49,964,360.00
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES			
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO			
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO			
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO			
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL			
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES			
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS			
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS			
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO			
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS			
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	28,952,500.00	127,958,000.00	156,910,500.00
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	13,945,000.00	10,758,000.00	24,703,000.00

2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2,690,000.00		2,690,000.00
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	4,000,000.00		4,000,000.00
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		117,200,000.00	117,200,000.00
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	3,677,500.00		3,677,500.00
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	4,640,000.00		4,640,000.00
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES			-
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES			-
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR			-
2.7 - OBRAS	-	110,000,000.00	110,000,000.00
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES		110,000,000.00	110,000,000.00
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA			
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS			
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)			
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA			
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS			
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA			
2.9 - GASTOS FINANCIEROS			
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA			
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA			
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA			
Total Gastos	12,606,099,758.00	1,468,996,471.00	14,075,096,229.00

4 - APLICACIONES FINANCIERAS

4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS

- 4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES
- 4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS

- 4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES
- 4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES

4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS

- 4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS

TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS

TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	12,606,099,758.00	1,468,996,471.00	14,075,096,229.00
--	--------------------------	-------------------------	--------------------------

Fuente: SIGEF

Fecha de registro: Del 01 de Enero hasta el 31 de Diciembre 2023.

Fecha de imputación: Del 01 de Enero Hasta el 31-05-2023.

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras,


 Lic. AMILKIN RODRIGUEZ NIN
 Capitan Contador, ERD.
 Sub-Director de Presupuesto, ERD.

